

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud y la Federación Navarra de Pelota Vasca presentan un Plan de Impulso a la Pelota

Entre otras acciones, potenciará las escuelas de pelota e impulsará las oportunidades de competición de las mujeres pelotaris

Jueves, 31 de mayo de 2018

Potenciar las escuelas de pelota como base para la iniciación deportiva o aumentar la participación de las mujeres en la práctica de este deporte, son algunos de los objetivos recogidos en el Plan de Impulso de la Pelota vasca en Navarra, que ha presentado hoy la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera.

El plan, elaborado en colaboración con la Federación Navarra de Pelota Vasca, contempla asimismo actuaciones para mejorar el nivel deportivo de los y las pelotaris de categoría aficionada, acciones de difusión de la pelota como elemento cultural de la Comunidad Foral o iniciativas para la revitalización de algunas especialidades como el remonte.

Ana Herrera, que ha comparecido con el director gerente del INDJ, Rubén Goñi, y el presidente de la Federación Navarra de Pelota, Miguel Ángel Pozueta, ha destacado la gran tradición con la que cuenta este deporte en Navarra, que se remonta a comienzos del siglo XIV. Muestra del gran seguimiento y su práctica son los más de 650 frontones distribuidos por prácticamente todas las poblaciones navarras, así como los grandes pelotaris con los que ha contado la Comunidad Foral, tanto de ámbito profesional como aficionado, en sus diferentes modalidades.

No obstante, tal y como ha quedado patente en la presentación, este plan surge para dar respuesta a una práctica deportiva que, junto con otros juegos y deportes tradicionales, se enfrenta a un futuro incierto en el que su pervivencia precisa de la actuación de los poderes públicos y de iniciativas privadas.

Acciones

Respecto a las medidas incluidas en el plan, la primera es la recuperación de escuelas de pelota en aquellas poblaciones que no disponen de éstas y la mejora de la enseñanza en las que ya existen, mediante el asesoramiento técnico por parte de personal cualificado. Además, se pondrán en marcha acciones de formación para personal responsable de las escuelas.

La segunda acción contemplada tiene como objetivo aumentar la participación de las mujeres en la práctica de la pelota, generando referentes y dándoles más visibilidad para reducir la brecha de

desigualdad existente en la pelota, en la línea del Plan Deporte y Mujer del INDJ. Para lograrlo, se trabajará en incrementar las oportunidades de competición para las mujeres pelotaris, apoyando la organización de competiciones dirigidas a éstas o ampliando su participación en competiciones oficiales; se convocarán ayudas específicas para facilitar la práctica de las mujeres en este deporte; y se fomentará la visibilización de éstas en espacios de divulgación y entrevistas, con la difusión de vídeos promocionales y con la retransmisión de partidos de pelota protagonizados por mujeres.

La tercera línea de acción pasa por mejorar el nivel deportivo de los y las pelotaris de categoría aficionada. Entre las medidas que se adoptarán destacan el incremento de las ayudas a la participación en competiciones oficiales de carácter interautonómico y nacional; el apoyo al programa de selecciones mediante la convocatoria de rendimiento deportivo; la creación de una comisión de trabajo con agentes relacionados con la pelota; o la colaboración con la Federación Española de Pelota para el desarrollo de diferentes programas de selecciones del deporte.

La cuarta línea va enfocada a conseguir un material más accesible y adaptado a cada nivel deportivo y a completar los espacios existentes para favorecer y aumentar la práctica de la pelota.

Las dos últimas líneas de acción tienen que ver con la revalorización de este deporte como elemento cultural de Navarra y su pervivencia y transmisión a futuras generaciones de las especialidades con menor implantación, como es el caso del remonte. En el primer caso, las medidas contempladas incluyen la organización de acciones divulgativas en colaboración con la Dirección General de Cultura, el Ayuntamiento de Pamplona-Iruña y la Federación Navarra de Pelota Vasca, o el desarrollo de programas de colaboración transfronteriza y con otras comunidades en materia de pelota.

Finalmente, para lograr la pervivencia del deporte en sus especialidades con menor implantación, el plan incorpora iniciativas como la difusión de material didáctico/histórico; la señalización de zonas de juego; la producción de vídeos para su difusión; la recopilación y edición del patrimonio inmaterial de la pelota; o la realización de exposiciones y demostraciones.